



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

U.N.A.M. RECTORIA

103746*15 FEB 3 10:55

Dr. José Narro Robles,
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno en su sesión ordinaria del 30 de enero, con las facultades que le conceden los artículos 6o. fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, tuvo a bien designar a la maestra María Dolores Zarza Arizmendi Directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, por el término de cuatro años que deberá contarse desde la fecha de su designación, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 fracción VI y 37 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, D. F., a 3 de febrero de 2015.
EL PRESIDENTE


Dr. Felipe Tirado Segura

c.c.p. a la Coordinadora de Vinculación con el Consejo Universitario

FTS/hc.